

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR INTSVAPESA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2020, siendo las quince horas de manera virtual bajo la plataforma ZOOM desde cada uno de sus residencias, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía PRODUCTOS INDUSTRIALES Y SERVICIOS DEL ECUADOR INTSVAPESA S.A., quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistencias:

- EDISON EFRAIN JAPA POZO, por sus propios y personales derechos propietario de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO (448), acciones de un DÓLAR (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA, por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO, por sus propios y personales derechos propietario de CIENTO SESENTA (160), acciones de un DÓLAR (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.
- XIMENA ELIZABETH SOTO LIMA, por sus propios y personales derechos propietario de TREINTA Y DOS (32), acciones de un DÓLAR (\$ 1.00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la cual es presida por EDISON EFRAIN JAPA POZO, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA. Acto seguido el secretario da lectura a la Convocatoria y orden del día que contiene los siguientes puntos:

- 1. Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2019.**
- 2. Lectura y aprobación de Balances.**

La Junta aprueba el orden del día expuesto y se inicia el tratamiento del mismo:

PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente General sobre el Ejercicio Económico 2018

Toma la palabra el señor Vladimir Oswaldo Quilo Tenorio, actual Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los socios el informe respecto del ejercicio económico de la compañía del año 2019. Una vez conocido el Informe de Gerencia, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad por los socios.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación de Balances

Se procede a dar lectura de los Balances (formulario 1021 – Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades del Servicio de Rentas Internas SRI), los mismos que fueron enviados vía e-mail a cada uno de los socios y fueron analizados en su momento con la entidad responsable de llevar la contabilidad de la empresa. La Junta resuelve por unanimidad aprobar tanto el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2019; de la misma manera, se resuelve en consenso general que la totalidad de la utilidad neta generada en el año 2019 sea acumulada para el ejercicio económico 2020 como reserva facultativa a fin de capitalizar la empresa.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para redactar la correspondiente acta. Reinstalada, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificación, con lo cual se levanta la sesión siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, aceptando la totalidad de la misma en unidad de acto todos los socios y para lo cual acuerdan firmarla este documento físico en 2 copias de manera presencial cuando sea posible hacerlo dentro de los 7 días posteriores a la fecha de la reunión.

Quito D.M., 29 de abril de 2020



EDISON EFRAÍN JAPA POZO
Accionista - Presidente



MANOLO ARTURO AGUILERA RUEDA
Accionista - Secretario Adjunto



VLADIMIR OSWALDO QUILO TENORIO
Accionista - Gerente General



XIMENA ELIZABETH SOTO LIMA
Accionista